



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL  
*Educadora de educadores*

## CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO N° **002** DE 27 ENE. 2021

Por el cual se modifica el ítem 20 del Calendario Académico 2020 establecido en el Acuerdo 021 de 2020 del Consejo Académico

### EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

en ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y estatutarias, en particular los Literales a) y f) del Artículo 30 del Acuerdo 035 de 2005 del Consejo Superior-Estatuto General,

#### CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo 021 de 2020 del Consejo Académico, contiene el calendario académico del año 2020, establecido en el Artículo 2 del Acuerdo 005 de 2020 del Consejo Académico, para los estudiantes de primer semestre de los programas de pregrado y de los programas a quienes se les aplique el artículo 1 del Acuerdo 005 de 2020 del Consejo Académico (*Programas de pregrado que no culminaron semestre 2019-2*).

Que el Vicerrector Académico y la Subdirectora de Admisiones y Registro solicitaron modificar la fecha establecida para el segundo semestre del ítem 20: "Grados 2020", del Calendario Académico 2020, establecido en el Acuerdo 021 de 2020 del Consejo Académico.

Que el Consejo Académico en sesión virtual ordinaria del 27 de enero de 2020, estudió, consideró y aprobó la modificación solicitada.

Por lo expuesto,

#### ACUERDA:

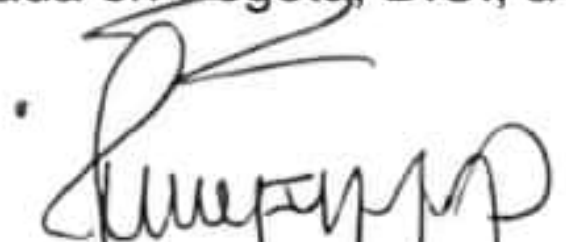
**Artículo 1. Modificación.** Modificar el ítem 20 del Calendario Académico del año 2020, establecido en el Acuerdo 021 de 2020 del Consejo Académico, el cual quedará así:

CALENDARIO ACADÉMICO 2020						
Modificación al Artículo 2 del Acuerdo 005 de 2020 del Consejo Académico						
			1° SEMESTRE		2° SEMESTRE	
			DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
<b>PROCESO DE GRADOS</b>						
Grados						
20	2020	Ordinarios	N/A	26-sep-20	N/A	12-mar-21
		Extemp.		12-dic-20	N/A	26-jun-21

**Artículo 2. Vigencia.** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición, será publicado en la página web de la Universidad Pedagógica Nacional; y en lo demás el Acuerdo 021 de 2020 del Consejo Académico continúa vigente.

#### PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 27 ENE. 2021

  
**LEONARDO FABIO MARTÍNEZ PÉREZ**  
Presidente del Consejo

  
**GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ**  
Secretaria del Consejo

Revisó: John Harold Córdoba Aldana, Vicerrector Académico  
Proyectó: Andrea Manrique Camacho, Subdirectora de Admisiones y Registro  
Diana Acosta, SGR-VAC